

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	10 38	3 15	6 13
De Sevilla a Jerez.	7 30	10 56	6 25	3
De Jerez a Cádiz.	7 15	10 30	3 10	6
De Cádiz a Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
De Sanlúcar a Jerez.	15 15	9 20	3	3

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Sábado 23 de Agosto de 1884.

Núm. 8.719.

El Guadalete.

DON ANGEL MAYO.

Debemos este lugar de nuestro periódico a la sincera y tristísima manifestacion de respeto y de afecto que el pueblo todo de Jerez tributa en estos momentos a la honrosísima memoria del Sr. D. Angel Mayo (Q. S. G. G.) fallecido a las ocho de la noche del jueves 21.

Si, el lugar más preferente de nuestro periódico le es debido al nombre de un dignísimo ciudadano, de un cumplido caballero, de un modelo de honradez y de bondad, cuyas altas cualidades harian su memoria imperecedera entre cuantos le conocieron, si su alta reputacion como ingeniero insigne no le hiciesen inolvidable para el cuerpo que ilustró y honró y para la patria de que fué preclaro hijo.

Ha muerto un tipo ciertamente excepcional, por sus grandes dotes morales, dignas de eterna estima; siendo más acreedor entre nosotros al entusiasta homenaje que su recuerdo inspira, porque Jerez le contó por largos años entre sus convecinos y porque a sus talentos profesionales y a sus inapreciables trabajos debimos el mayor de los progresos aquí realizados desde las más remotas tradiciones.

D. Angel Mayo era un gran carácter, lleno de bondad y de energia a la vez en el cumplimiento de sus deberes. Dechado de buenos patrios; ejemplo admirable como hombre privado, y profesor de la más elevada reputacion, estamos seguros que pocos en este país dejarán una memoria tan digna de veneracion como la de esa noble víctima del deplorable servicio de la poderosa industria para cuya creacion y desarrollo en España pocas personas han contribuido tanto como D. Angel Mayo. ¡Quién habia de calcular el triste destino que le estaba reservado en el concienzudo desempeño del cargo que ejercia!

Jerez entero, lo repetimos, deplora con intimo pesar la muerte de ese dignísimo patrio; y con singular y más vivo dolor respetables amigos nuestros unidos al Sr. Mayo por vínculos del más puro y fraternal afecto. Nosotros, que cultivamos, aunque ligeramente, su amistad, cumplimos un triste deber al constituirnos en intérpretes del sentimiento público, consignando este humilde y sincero tributo de pesar a quien deja de su paso en la tierra esa luminosa huella que solo pertenece a las almas nobles y generosas, a los corazones levantados, a las inteligencias que no aciertan a concebir sino el bien.

¡Paz y honor y gloria al nombre inolvidable y querido de D. Angel Mayo!

MEJORAMIENTO DE LA CLASE OBRERA.

Al publicarse el decreto del Sr. Moret creando una comision que estudiara todas las cuestiones que directamente interesan a la mejora ó bienestar de las clases obreras, y al tener luego conocimiento del cuestionario redactado por el Sr. Azcárate, dijimos ya que, en nuestra opinion, el deseo de abarcar en su conjunto la cuestion social, estudiándola en todas sus fases y bajo todos sus aspectos, haria completamente estéril el trabajo que se emprendia, quedando el proyecto, como otros tantos, limitado a la expresion de un buen deseo, pero sin que se adelantara por ese camino ni un solo paso para su acertada y pronta solucion.

Los hechos van confirmando, por desgracia, nuestra creencia, y aun cuando la instruccion para que se constituyan las juntas provinciales y locales se ha modificado, señalando el 1.º de Setiembre como última fecha para ello, la apatía que en autoridades y corporaciones se observan, y el desvío con que por todos se mira esta cuestion, inducen a creer que ni en la fecha citada estarán constituidas las comisiones, ni aun cuando lo estuvieran, sus informaciones revestirán aquella importancia y aquella autoridad que pudieran darles la fé y el entusiasmo de todos, consagrándose al estudio de los importantes problemas que el cuestionario abarca.

No hemos de censurar a nadie por este fracaso; pero aun despues de sufrirlo no debe desmayarse en la empresa, y si los hechos demuestran que era una hermosa, pero irrealizable ilusion la de resolver de plano y en su conjunto cuestion tan compleja, atiéndase más a lo que la realidad impone, y acométase la obra por partes, que de seguro perseverando en ella, y no abandonando ni un día esta tarea, la veremos realizada tal vez antes, y de seguro con más acierto, que empeñándose en llevarla a cabo en un momento determinado.

Tal vez hoy fuera aventurado empeñarse en la organizacion gremial, con tanto acierto preconizada por algunas asociaciones valencianas. Esa idea irá haciendo su camino, y su misma bondad y los resultados que su organizacion parcial vaya dando, le darán más vida y más fuerte impulso que todas las prescripciones del poder.

El estudio de las huelgas y la formacion de jurados mixtos, es posible que no dieran en este momento los resultados que algunos se prometen; así como tampoco sería de inmediata aplicacion cuanto sobre sociedades cooperativas y colectivas pudiera decirse; pero si todo esto hay que dejarlo al tiempo y a la difusion de la cultura y la instruccion en el pueblo, el Gobierno puede y debe fijarse y resolver desde luego los problemas que afectan a la relacion del precio de los artículos de primera necesidad con los salarios, los impuestos, la facilidad de las comunicaciones y el régimen arancelario; y como esta es una cuestion que desde luego hay elementos para estudiar y resolver; como para ello no es preciso apelar a informaciones, pues que los datos se tienen a la mano, acometa el Gobierno desde luego la empresa de resolverla: que dado este primer paso y mejorada con él la condicion del proletario, luego podrán irse estudiando los demás problemas, y dándoles a medida que las circunstancias lo exijan, la solucion conveniente.

Lo primero que exige hoy la situacion de la clase obrera, es tener medios de vida, es poner en relacion el precio de los artículos que le son indispensables con los salarios que obtiene; es no ver como se le imposibilita la alimentacion y el vestido, recargando en más del 20 por 100, ya por los derechos de consumos, ya por los arancelarios, el precio de aquellos artículos que le son absolutamente indispensables, y cuando tenga esto, cuando

la vida le sea ya posible, entonces vendrá el mejoramiento de su cultura y el de la condicion de la familia, y la social y la política.

(El Día.)

LO DEL SR. SAGASTA.

El Sr. Sagasta en Zarauz. Fantasia de El Estandarte.

«Allá en las soledades de Zarauz, contemplando el Sr. Sagasta el inmenso Océano, viendo como la ola, bullidora y agitada que viene acercándose a la playa y amenazando destruirlo todo, se torna mansa y tranquila y va a lamer los pies de la roca gigante que parecía iba a tragarse; allí meditando el Sr. Sagasta en las cosas y en los sucesos de la vida, podrá, mientras redacta su discurso, dirigir miradas retrospectivas a sucesos y hombres que un día se levantaron amenazadores, como la ola que en lontananza riza el viento, y agiéndose como ella, corrieron hacia la playa bulliciosos y alborotados, cual si hubieran de arrollar cuanto encontraran a su paso, y hoy lamen humildes los pies de la roca, que más firme cada día, vió crecer y formarse otras olas y hasta tempestades que vinieron a concluir de la misma manera.»

Esas son las olas más temibles. Las que besan los pies de las rocas. Porque, a fuerza de besarlos, acaban por destruirlos.

A propósito de las tempestades de que habla El Estandarte en el párrafo que nos ha servido de asunto para hacer la anterior miscelánea.

Dice La Fé:

«La noticia verdadera del día, por lo que a los políticos se refiere, es la de que el Sr. Sagasta, despues de hacer una visita de médico a San Sebastian, ha vuelto a Zarauz, residencia de la reina Isabel. Si fuéramos a decir todo lo que a los suspicaces y cavilosos se les ha ocurrido con ocasion de este nuevo viaje, tenemos la seguridad de que a nuestros lectores se les pondrian los pelos de punta. Así como suena: los pelos de punta, porque hay quien supone que el Sr. Sagasta lleva entre manos una de esas intrigas hondas y migosas que cuando se realizan ocupan largo espacio en la historia de los pueblos.

Seríamos más explícitos, si pudiéramos serlo.»

¡Y luego dirá El Cronista que estamos en plena calma!

¡Y luego dirá El Correo que no hay asuntos nuevos!....

Pero tampoco nosotros queremos ser más explícitos que La Fé.

¡YA VIENE!

Dícese que hoy ó mañana lo más tarde regresará a Madrid el señor presidente del Consejo.

Vuelve de golpe y antes de lo anunciado, como volvió el cardenal Moreno, al enterarse de la mala pasada que iba a jugarle Romero Robledo en el asunto de la Necrópolis.

Regresa, casi de incógnito, todo lleno de recelos, desconfianzas é inquietudes, no de otra suerte que Napoleon salió de Egipto con rumbo a Francia en cuanto supo que el inepto Directorio habia consumido los millones de la guerra de Italia y entregado los ejércitos al furor del enemigo.

Ya era tiempo.

Quédese allá en la risueña tierra gallega la ninfa de Mondariz, cuyos abrazos devuelven la salud en vez de empeorarla como los de otras náyades y hamadriadas; noramala corran al mar las aguas del Miño, entre las umbrosas y hospitalarias riberas, propicias al dulce coloquio de los enamorados; no más visitas al viejo castillo de Sobroso, en donde a la puesta del Sol se levanta y pasea todavía el blanco espectro de la castellana sin ventura. Basta ya de idilio. En Madrid espera el sainete, que, por abandono ó descuido del director de escena, pudiera concluir en drama.

¡Cuántas cosas han ocurrido en un período tan breve! ¡Cuántos conflictos y qué sin número de fatalidades y complicaciones!

Tiene razon en darse prisa el Sr. Cánovas. Una semana más de ausencia, y sabe Dios cómo y por quién sería recibido.

Está pendiente la dificultad de los cementerios, pese a las afirmaciones absolutas de la prensa ministerial, que ha incurrido en la temeridad de anunciar la definitiva clausura para el 1.º de Setiembre, y el cardenal mira por encima del hombro al primer ministro interino, a la par que dirige afectuosos guiños a su buen hijo en Cristo el Sr. Pidal (junior); los mayordomos andan crecidos más que nunca lo estuvieron; propende a la rebelion el municipio, y lo que es peor, no restan sino diez días para buscar solucion y remedio a un manejo sin fin de pequeñas dificultades.

A su vez aprieta el Nuncio, y en vano ha sido el que familiar é íntimamente le diese el marqués del Pazo de la Merced todo género de explicaciones. En vano también trajo y cumplió el Sr. Elduayen la orden expresa de no asistir, durante su breve permanencia entre nosotros, a ningún consejo, y de no tropezarse con su compañero Pidal, ó de contestarle, si con él tropezaba, por señas, como un sordomudo.

La cuestion se halla en pié, y no habría manera de zanjarla si no volviese a escape el Sr. Cánovas del Castillo.

El ministro de Fomento, a guisa de buen devoto, ha prometido vengarse de sus colegas de la Gobernacion y Estado, y emprendido por de pronto, en competencia con el primer rival, una batalla de decretos.

Prueba de ello el publicado ayer en la Gaceta, por virtud del cual se introducen en la facultad de Derecho extemporáneas é insuficientes reformas.

A los siete días de constituido el gabinete conservador, declaraba terminantemente el Sr. Pidal y Mon (D. Alejandro): «La enseñanza, señor, es, en concepto del ministro que suscribe, un verdadero organismo que debe desarrollarse gradual y armónicamente en todas sus partes, conduciendo la inteligencia del alumno por bien escalonados peldaños... Empezar las reformas por las facultades superiores cuando la primera y segunda enseñanza no han preparado suficientemente a los alumnos para ciertos trabajos, es, por excelentes que ellas sean, tarea estéril en la práctica.»

Ahora acaba de desautorizarse y desmentirse, é inicia una tarea estéril en la práctica, tan solo para llegar al nivel de su émulo, que define y legisla de real orden. ¡A donde iríamos a parar por ese camino, si no volviese a punto el señor Cánovas?

Pero hay todavía circunstancias é indicios harto más graves y turbios.

Sin que sirvan de nada los discursos pronunciados a ocho leguas de Madrid por el iracundo Gonzalez Fiori, la izquierda en masa está realizando un movimiento de conversion hacia el odiado fusionismo.

El señor Sagasta, que anda de merodeo por el Norte, cobra de día en día mayores fuerzas, y entra, sale, se detiene, conversa y es recibido con expresivas consideraciones en el palacio de la reina madre.

Lejos de ahogarse en la playa conservadora de Zarauz, salta bonitamente en tierra, y allí donde reside doña Isabel de Borbon, va a establecerse, según de público se cuenta, durante una temporada que no bajará de diez ó doce días.

Crean algunos que lo hace para escribir con el debido reposo su discurso de recepcion en la Academia de Ciencias exactas, pero imaginan otros que se dedicará al ejercicio de la caza, lo primero, porque es ese un saludable ejercicio, y lo segundo porque tiene empeño en corres-

ponder pronto y bien al regalo famoso de las dos perdices, con que le favoreciera años atrás una distinguidísima señora.

Al paño, va y viene entre tanto el héroe de Sagunto.

Además, y por si lo indicado fuera poco, los elementos tradicionalistas de aquellas montañas se sienten movidos a reconciliacion y están en visperas de abandonar al pretendiente. Si a tanto llegan, de fijo pedirán antes, a guisa de prenda preterita, un ligero desagravio. ¡Y quieren tan mal al señor Cánovas desde el día en que este intratable hombre público les arrebató los fueros...!

¡A Madrid! ¡A Madrid sin pérdida de minutos!

Con muy buen acuerdo adelanta su viaje el presidente del Consejo. En efecto, ya es hora de reponer lo arruinado, de congregar a los dispersos, de imponerse a los discolos y de consolidar una situacion, respecto de cuya estabilidad comienzan los propios amigos a sentir amargas dudas.

De ese modo demostrará juntamente que fia en los recursos de su ingenio y en su indisputable pericia, más bien que en adulaciones cortesanias.

Porque nada tan significativo como el salir de Galicia al punto mismo en que va a entrar D. Alfonso.

EL CORRO DE LAS NIÑAS EN MADRID

En las últimas horas de la tarde, cuando el sol ya no abrasa y refresca la atmósfera las brisas precursoras de la noche, ¡qué bello aspecto ofrece la parte del Prado donde se alza la fuente de las Cuatro Estaciones!

Un mundo infantil con colores de rosas, gorgoros de pájaros, alegre aquel espacio donde brota la alegría de la primavera de la vida.

¡Qué hermosas están las niñas, esos capullos de mujer, con sus rizadas y sueltas melenas, con sus atavíos que pidió a los caprichos de la moda la fantasia amorosa de las madres! Van quizá demasiado lujosas: esos encajes tableados en las faldas inglesas; esas bandas de cinta ancha de seda; esos sombreros de variadas formas, son demasiado costosos para una edad en que debía dominar la sencillez. La higiene puede que no esté muy conforme con esos flequillos a la frente y con esas melenas largas, que forman el marco de los páldios semblantes; pero prescindamos de esto, porque es lo cierto que con esos trajes y con esas modas están las niñas preciosas.

Vedlas, si no, cogidas de la mano, formando vistosa rueda; los cantares salen alegres de su garganta; pero tanto como se recrean los ojos viendo a las niñas, se contrista el ánimo oyendo las canciones que salen de sus puros é inocentes labios.

Las que no son disparatadas, son torpes y feas. No se puede dar mayor conjunto de desatinos que los de ese romance que cuenta que hay en Madrid un palacio que le llaman oropei, donde vive una señora, que cuando le dicen que no ha de volver a ver a sus padres y que ha de coger prisioneros a sus hermanos, contesta que no llora por nada de eso, ni por ningún interés, sino por un puñal para partir una pera, y luego por conclusion, llega una manola del derecho y del revés y la da una bofetada que la hace caer muerta.

¡Pues y el gatón rabon sentado en silla de oro, y el Ramon del alma mia, del alma mia Ramon, y lo de Me gustan los pollos, dijo la verdad? Parece imposible que por una indiferencia fuertísima, dejen las madres y las maestras que las niñas ocupen su memoria con esos desatinos y torpezas.

El inolvidable D. Juan Eugenio Hartzenbusch escribió algunos cantares para el corro, que no hemos oido en ninguna rueda. D. Antonio de Trueba le imitó despues y publicó algunos romances que po-

dan cantarse con el tono de *Este es el Mambú, señores*, y en los que se narra la historia de Isabel la Católica y del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Si estos romances, impresos en ediciones económicas, se diesen como premio á las niñas; si se las estimulase para que las aprendiesen y los cantasen en vez de *Me casó mi madre*, se conseguiría que olvidasen los absurdos que hoy forman el repertorio de sus ruedas.

No dudamos que habrá espíritus fuertes que consideren el asunto que tratamos pueril para un periódico; pero deben tener en cuenta que nada de lo que se refiere á las primeras impresiones que se despiertan en los niños es insignificante, y si madres y profesoras emprendiesen una cruzada contra los cantares del coro, harían un favor á sus hijas y educandas, pues más desagradable que un gusano en el cáliz de una flor es una palabra grosera en los labios inocentes de una niña.

EXPEDICION AL RIFF.

XXX.

Alcazaba de Cherráa (Valle del Muluya.)
18 Julio 1884.

Continúo mi correspondencia de ayer dando noticia de los jefes que habitan esta Alcazaba, cuya descripción dejo hecha en mi anterior.

Si-Allal, uno de los que dirigieron la construcción de la Alcazaba, es mulato, aparenta unos cuarenta y cinco años y goza fama de benévolo; se ha apropiado los terrenos en torno del fuerte, y vive como un gran propietario, percibiendo del tesoro de Uxda 30 duros mensuales. Si-Mohamed es un vejete de ochenta años, se parece notablemente á su hermano el Amel de Uxda, Si-Abd-el-Malek, y pasa por ser un hombre bastante cruel. Cobra 20 duros mensuales. Entre el primero, que asume las funciones políticas y es como el kalifa del gobierno de Uxda, y el segundo, que al parecer corre con la parte administrativa y financiera, los Uled-Mansur, antes tan levantiscos y temibles, viven metidos en un puño. Eso los que viven, porque los unos han sido muertos, los otros han desaparecido, y son los menos los que quedan en el país: apenas si llegan á reunirse 40 fusiles en aquella tierra, que con facilidad solía poner 600 y 1.000 hombres en armas.

En un rincón de la Alcazaba se vé un grupo de gurbis, que parecen montones de basura, en medio de los cuales sobresale una pequeña jaima ó tienda; allí reside una familia interesante, la familia del kaid de Kbdana, Amar-Arfú, dos veces expulsada de su kábila, ya por las depredaciones del padre, que murió como perro rabioso, ya por los abusos del hijo. En aquel grupo de gurbis se fraguó el asesinato de mi amigo Abd-Allah; de allí salió el asesino, y vi á la madre de éste, una vieja descarada y súcia, sentada frente á la puerta de uno de los gurbis y mirándole con curiosidad no exenta de admiración. Tiene aquella familia por única riqueza 40 cabras enclenques, hé ahí lo que le resta después de haber robado y saqueado á toda su kábila por espacio de algunos años. Los dos hijos del tirano, Mohamed y Amar, no acostumbrados á trabajar la tierra por sacar el instinto de su familia, caminan de Fez á Marruecos y de Marruecos á Fez mendigando un empleo público cualquiera, mientras sus madres, mujeres y hermanas sufren hambre junto á espléndidos terrenos que yacen sin cultivar.

La llanura de Tazagrát, en que la Alcazaba se asienta, es fertilísima; lo que puede producir de cebada y maíz es incalculable. Idéntica producción cabe en toda la zona del litoral por el bajo Muluya hasta los llanos de Kbdana y cabo del Agua. Así como estos territorios distingüense por la excelente calidad del maíz y de la cebada, las tierras de Tarifa ó Trifa (donde yo me encuentro ahora), al S. de Uled-Mansur y entre el Kiss y el Muluya, producen un trigo que no conoce rival en todo el N. de Africa. Para fertilidad absoluta, Beni-Sinassen: las faldas de sus montes dan el algarrobo y la vifa con toda opulencia; en sus valles riegaños y en sus dominantes mesetas arraigan con igual fuerza todos los cereales; en sus cañadas crecen el naranjo, el limonero, el plátano, y son ellas aptas para contener huertas deliciosas con plé-

tora de agua, fecundidad y sombra; en sus vertientes S., que miran á los secos páramos de El-Angad, ¡qué magníficos olivares no son posibles!

Al término S. de la vega de Tazagrát, á unos dos kilómetros de la Alcazaba, ábrese un angosto desfiladero por donde el río Kiss desemboca en el campo. Constituyen la entrada de la angostura dos elevados mogotes cortados á pico, en uno de los cuales se halla el cuerpo de guardia de los spahis, y en el otro la aldea de El-Kala, de los Uled-Mansur. Por el lado del llano, este mogote presenta una suave ladera, que parece indicada para asiento de importante población.

Todos los accidentes, todas las cualidades del país concurren á este objeto, y no sería difícil construir un puerto junto á la boca del Kiss. Este río se lanza en el centro de una vasta bahía formada por el cabo Milonia (tierras de Bider), y un cabo que es el punto intermedio entre el Kiss y el Muluya, y que mis gentes denominan cabo de los Chacales, por lo que estos abundan en aquel sitio. Más de una vez les hemos enviado balazos. Desde un kilómetro y medio al E. del Kiss la costa es de un aspecto hermoso por sus elevadas rocas, sus islotes, sus pequeñas playas ocultas entre los peñascos, en cuya cúspide anidan las águilas, y en cuya base existen considerables bancos de mariscos. Cerca del cabo Milonia son de notar las islas de las Palomas, á causa de lo que estas aves abundan, y más próximo al Kiss vése el islote de la Moscarda, en donde hay colmenas seculares. Desde el río al O. se acabaron las piedras, las cuales no reaparecen hasta junto al cabo del Agua: es una playa incomparable, de arena finísima, poco fondo y aguas siempre límpidas.

Remontando el Kiss, encuéntrase, á unos dos kilómetros de El Kala, el pintoresco valle de Adjerud, donde se reúne el zoco de este nombre bisemanalmente. Es un mercado, no de los más concurridos, pero que tiene importancia por estar sobre la frontera misma. El río atraviesa el valle; sobre la orilla izquierda se celebra el mercado de la pólvora, artículo que en territorio argelino no puede expenderse.

Las poblaciones que sobre el Kiss residen poseen sus caracteres perfectamente, definidos: los Beni-Mengusch, rama descendida de los Beni-Sinassen, distingüense por los ladrones, y han degenerado un tanto del tipo primitivo. Los Beni-Sinassen son la familia más hermosa del N. de Marruecos, y pueden considerarse como una de las mejores muestras de la raza bereber. Los árabes de Uled-Mansur, nómadas y merodeadores por naturaleza, son los eternos enemigos de todos sus vecinos. Los árabes de Tarifa dedícanse generalmente al oficio de tratantes en ganado. Aparte de lo que todas estas gentes se diferencian por su tipo respectivo, el tono de su ciudad, de sus vestimentas, es un indicio seguro para distinguirlos. Así, las túnicas negruzcas revelan la tierra negra de Tarifa; las rojas la tierra roja de Uled-Mansur; las blancuzcas ó grises la tierra blanca de Beni-Mengusch. Todos los hombres del Kiss son belicosos, bien que á fuerza de luchas y de disturbios han perdido esa fuerza que aún conservan los pobladores del valle del Muluya, de que me ocuparé en mi próxima carta.

SATURNINO JIMENEZ.

Garcellas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

La justa protesta que consignamos el miércoles en nombre de los contribuyentes de esta ciudad, tuvo resonancia en el seno del Ayuntamiento, el cual acordó enviar un expreso telegrama al gobierno pidiéndole que suspenda el cobro de uno de los dos años de la contribución de inmuebles, que perentoriamente exige en su edicto el Sr. Recaudador. Lamentable es que cuando ya tenemos encima el azote se quiera destruir sus efectos. Si se hubieran atendido las indicaciones que una y otra vez se han consignado en nuestro humilde periódico, la prevision hubiese dado sus frutos, y lo que ahora atropelladamente se solicita, estaría obtenido. Así se prueba la clase de aprecio que se hace por ciertas entidades de las peticiones formuladas en nombre del bien público! ¡Tratárase de alguna innoble

pasión, y no se perdonaría medio para hacerla triunfar.

Jerez, lo repetiremos mil veces, protesta contra la onerosísima exacción que se pide. Jerez está atravesando un período de gran decadencia, y no es posible exigirle doble contribución. Así, pues, debemos esperar que el gobierno atienda la petición que nuevamente se le dirige, pues en manera alguna es dable satisfacer la moratoria en el año económico que acaba de comenzar. Si el gobierno conservador y sus representantes se han propuesto acabar de arruinar á esta población, solo lograrán que la execración pública caiga sobre cuantos contemplan indiferentes la comun desgracia.

Como consecuencia de la universal queja que por todas partes se levanta contra la enormidad del impuesto, se espera que haya la mayor amplitud en el pago y que se aplaque por largos días la exacción de todo apremio. Tócale en esto la parte más principal á la alcaldía, que es de creer detenga toda medida coercitiva, como en épocas de apuro lo han hecho alcaldes verdaderamente amigos y protectores del pueblo.

Por el edicto que en otro lugar insertamos se verá que el escándalo se consuma completamente contra los señores extractores. La venta de los vinos se anuncia resueltamente. ¡Qué objeto tiene tan injusta vejación? Esto es lo que todo el mundo se pregunta.

Delegación especial del Gobierno.—El Ilmo. Sr. Director general de Sanidad, en despacho de las 12'30 de hoy me dice lo siguiente:

«La salud pública excelente en toda España. Según partes recibidos de Francia la situación mejora en Marsella y Tolon y no se agrava en Cete. En la primera de dichas poblaciones han ocurrido en las últimas 24 horas 8 defunciones del cólera, en Tolon 5, en Saint Chamos 1, en Mezel 1, en Arlés 1, en Avignon 1 y otras 8 en varias inmediatas á Marsella, en Cete 4, en las 24 horas, en Saint-Fons 0 en Davilledieu 0, en Vague 2, en Nimes 1, en Vallabregues 2, en Dessages 1, en Tounel 2, en Migueau 2, en Mise 4, en Villecunve 1. El número de defunciones de cólera ocurridas en las 24 horas en el distrito consular de Perpignan es el siguiente: En Perpignan 5, en Saint Feliú D'Avail 3, en Camelas 1, en Claixa 1, en Millas 1, en Villeneuve de la Rato 1, en Elsee 1, en Danguls 1, en Castellan 1, en Arlet 1, en Carcasona 6, en el Manicomio Leinons 2. Noticias recibidas en situación de salud pública en Italia deficientes. Nuestro cónsul en Nápoles telegrafía que en la provincia de Campobazzo existe el cólera desde 26 de Julio y que ayer hubo 10 invadidos. En la Calabria reina gran alarma no obstante el poco incremento de la epidemia. Cosenza el cónsul en Génova participa hoy haber ocurrido un caso en Caro Montenotti y 6 defunciones en Bergamo, Cuneo y Massa. El cónsul de España en Londres comunica no haber sido morbo asiático el caso de cólera ocurrido en Birmingham.

Lo que se anuncia para conocimiento público.
Jerez 22 de Agosto de 1884.—El Delegado, Rapela.

En la noche del Jueves fué detenido un individuo por promover escándalo en una casa de la calle Antona de Dios, dirigiendo insultos á un vecino de la misma.

El parte oficial solo nos comunica la anterior noticia; pero anoche se hablaba de haber sido detenidos numerosos trabajadores, que fueron conducidos á la castilla después de registrados.

Un nuevo establecimiento, especial en su clase, contará desde hoy nuestra hermosa calle Larga. Nos referimos al bazar que, titulado *Las Novedades*, se abrirá esta noche en la referida calle número 31, y el cual ha de merecer ciertamente una acogida extraordinaria por parte del público en general y de nuestras elegantes paisanas en particular. Entrar allí y examinar con detención tanto y tanto objeto raro, precioso, caprichoso, en bordados, mercería, alfileres, imperdibles, perfumería, botones, encajes y cientos y cientos de artículos útiles y de última novedad, es de todo punto imposible; y si á todo esto se añade una baratara incomprensible y una amabilidad exquisita en los Sres. Oliva y Jimenez, dicho se está que el establecimiento *Las Novedades*, tiene en Jerez un brillante porvenir. Así lo deseamos.

En el juzgado municipal del distrito de Buenavista de Madrid se ha celebrado acto de conciliación á instancia de un médico de esta capital, que reclama á una señora la cantidad de cien mil pesetas

en concepto de honorarios devengados en la asistencia facultativa de la fractura de una pierna.

En artículos de fondo, en sueltos, en correspondencias, hasta en noticias, todos los periódicos hablan de Zaranza.

¿Si será una conjuración?

Los periódicos extranjeros se ocupan de la inauguración del ferrocarril de Asturias, haciendo grandes elogios de las obras que se han practicado en el mismo.

El *Times* de hoy dice que esas obras han sido las más dificultosas de España, y quizás de Europa, añadiendo que la nueva línea férrea dará gran importancia al puerto de Gijón, y que será enorme el desenvolvimiento que adquirirán las industrias de dicha provincia.

Dicen de Cádiz:

«Ha tomado el mando del Parque de Artillería de Algeciras el Comandante del arma D. Domitilio Jimenez.

—Cuantas veces que por causas fortuitas ó puramente accidentales deja de funcionar con regularidad el telégrafo, otras tantas se propalan en Cádiz absurdos rumores sobre trastornos del orden público en la Península.

Fracasadas las últimas conspiraciones es muy difícil, si no imposible, que los revoltosos intenten un nuevo golpe de mano.»

—Anoche á las ocho se reunió el comité ejecutivo de la comisión sociológica, con asistencia de los más de sus individuos, presidiendo el Sr. Marqués de la Calle.

—Propuesta de éste, y después de una discusión en que tomaron parte los señores Canales, Lastortres, Neira, Puente, Enríes, Perez y Sanchez, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que se invite á la prensa periódica por si desea asistir á las sesiones para tomar nota de los acuerdos y darles publicidad.

2.º Que igualmente se le invite para que emita todos los pensamientos y haga todas las observaciones que estime convenientes respecto á las soluciones que deban darse á los asuntos señalados en el cuestionario.

3.º Que se le suplique la publicación de dicho cuestionario.

4.º Que se abra una información oral al mismo fin, para lo cual se fijará día y hora.

Que los que deseen tomar parte en ella lo participen al presidente de esta comisión.

5.º Que tambien se invite en general á todos aquellos que deseen enviar por escrito á esta comisión sus pensamientos respecto á las soluciones de cualquiera de las materias comprendidas en el citado cuestionario.

Se fijará un plazo para admitir estos escritos.

6.º Que del mismo modo se proceda respecto á las asociaciones de obreros, según se expresa en los párrafos 3.º y 4.º del art. 10 de la instrucción.

7.º Se autoriza á la mesa para designar á los individuos del comité que han de encargarse de dar las soluciones á las preguntas del cuestionario.

La sesión terminó á las once.

Para la siguiente se citará á domicilio. —El vapor *Gaditano* conducirá en breve á Ceuta, á remolque, la barcaza, recientemente construída en el arsenal de la Carraca, donde irán depositadas las piezas Armstrong que se destinan al artillado de dicha plaza.»

El distinguido escritor D. Fidel Dominguez acaba de publicar un importante estudio biográfico-político relativo al general Lopez Dominguez.

Las importantes declaraciones que en la referida obra se consignan, han de ser muy controvertidas y especialmente el anatema que se lanza contra el Sr. Moret.

Comprende, además de la biografía del ex-ministro de la Guerra, sus reformas militares y acompañan al volumen un artístico retrato y un autógrafo.

—A consecuencia de una pequeña crecida del Ebro y de haberse abierto una acequia en una balsa llamada de «Las Creus», sita en la delta de este río, y en la que se crían anguilas y otros peces, y no obstante de haberse colocado cañizos en la acequia para evitar la salida de aquellas, por las rendijas de éstos escaparon quien sabe los millares de aquéllas, de 10 á 45 centímetros de largas.

Tantas y tantas eran las que durante tres dias han remontado el Ebro, que desde el punto de partida hasta Cherta (sobre 30 kilómetros) basta sumergir un cesto ó canasto en el agua para sacar 20 ó 25 cada vez. Muchos sujetos son los que en ambas orillas del Ebro se han dedicado á esta pesca, recogiendo algunos por arrobas.

Dicen del Puerto:

«El día 8 del próximo Setiembre tendrá lugar la solemne función que en honor de nuestra Patrona María Santísima de los Milagros, costea el ayuntamiento en la iglesia Mayor prioral, oficiando en dicho

día la misa de pontifical el Sr. Obispo de Milo. Panegirizará las glorias de la Virgen el reverendo padre D. Fidel Fita, de la Compañía de Jesus, que hoy se encuentra en Madrid, y se cantará la misa del maestro Querubini, á gran orquesta.

—Tiempo bueno, con fuertísimos ca- lores.

—La salud pública inmejorable.

—Cada día acuden nuevos forasteros á disfrutar de los buenos baños de esta ciudad, habiendo por lo tanto gran animación en los paseos y Velada de la Victoria.»

El escritor francés Weiss ha descubierto en plena Alemania, en las inmediaciones de Homburgo, una aldea francesa llamada Friedrichsdorf.

La fundaron en 1687 unos hugonotes franceses procedentes del Languedoc, que emigraron á consecuencia de la revocación del Edicto de Nantes.

La lengua es la francesa, pero con curiosísimas locuciones antiguas; en una palabra, hablan el francés del siglo XVII, con no pocos giros propios de la provincia de que procedían sus antepasados.

Martinez, empleado con 750 pesetas anuales, se encuentra algo apurado, y espera con impaciencia que llegue el fin del mes:

—Felizmente—dice consolándose á sí mismo,—los dias comienzan á acortar y llegará más pronto.

SALUD A TODOS devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del tórax, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castletuart, del duque de Plunkow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la *Revalenta Du Barry*. Des le entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasselles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 61.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.; comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebueltó y de D. Ildefonso Vargas.

DOLORES DE CABEZA.

Generalmente son producidos por el des-arreglo del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como los Píldoras Azucaradas de Bristol. Ednardo Raldiriz, residente en Santiago de Cuba, lo escribe con fecha 24 de enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La Sra. Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las Píldoras de Vd. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que me llegaron las Píldoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.»

Anuncios de interés

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA JEREZANA. Hoy sábado 23 de los corrientes, á las ocho de la noche y en el salón alto de la Casa Consistorial, celebra esta Corporación sesión extraordinaria y privada, en la que se dará cuenta de una consulta del Juzgado de primera instancia del distrito de Santiago, sobre un caso de moralidad médica.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera. La matrícula para el curso académico de 1884 á 1885 estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante los meses de Setiembre y Octubre próximos. Las verificaciones en Setiembre serán ordinarias abonando los alumnos ocho pesetas por cada asignatura, ya sea para estudiar en enseñanza pública, ya en la privada y doméstica: las que se hagan en Octubre serán extraordinarias y deberán abonarse por ellas dobles derechos, no pudiendo presentarse los alumnos que las efectúan, sino con ciertas condiciones á los exámenes ordinarios. Además hay que abonar dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura.

NOTARIO. D. Antonio Cañete y Estremera, nombrado como sucesor de D. José Pau y Sanchez, ha establecido su estudio en el mismo local que lo tenía su antecesor calle Tornería número 10.

LA ILUSTRACION CATÓLICA. Revista semanal de ciencias, literatura y artes, dirigida por el Ilmo Sr. D. José Vallet, Canónigo magistral y Rector del Seminario conciliar de Barcelona. Consta de 16 páginas, en gran folio, con numerosos grabados, y en ella colaboran ilustres escritores.

BAÑOS DE GIGONZA. Por Real Orden de 30 de Junio, inserta en la Gaceta el 8 de Julio del corriente año, S. M. (Q. D. G.) se ha servido ampliar la temporada oficial de estos baños desde 1.º de Junio al 15 de Octubre.

EL PALACIO DEL DUENDE. NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE D. FRANCISCO BERMEJO CABALLERO. Un tomo en 4.º, de 440 páginas.—Se halla de venta en las librerías, calle Larga, 33; D. Miguel Gener, calle Algarve, y en LA LIRA, calle Larga.

EL COMERCIO IBÉRICO (REVISTA ECONÓMICA.) Redactores-propietarios: Joaquín G. Gamiz-Soldado y Francisco Arechavala. Se publica los días 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes.

UN BUEN PARTIDO ALTO con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Orden de la plaza para el día de hoy. Parada el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Colmenar Bazan.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22. Transcripciones de matrimonios. D. José Cala y Gutierrez con D.ª Josefa Torres Alba.

Manuela Bellido Zambrano. Maria del Carpio Medina. Defunciones. D.ª Rosario Nuñez Montenegro. D. José Benitez Fernandez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 21 DE AGOSTO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior. 129. Entrada en el día de la fecha. 10. Total. 139.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 23. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 116. Nostrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transentes socorridos. 0.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 22. Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno. 9. 1506-1/2 kilos. 54 ctos.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. En sesión pública y extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento á las ocho de la noche del día veinte del actual, tuvo lugar el sorteo de los que como asociados deben componer con los señores concejales en el actual año económico la Junta Municipal resultando elegidos los señores siguientes:

- D. Enrique Hours Lavié. » Joaquín M.ª Aguado y Regife. » Miguel Lafuente y Ramirez. » Caralampio Garcia Marquez Barahona. » Cristóbal Romero Zarco. » Manuel Ponce de Leon y Perez de Alde rete. » José Ceballos Gotierrez. » Francisco Terán Salguero. » Manuel Blanco Martin. » Juan Garcia Dominguez. » Francisco Garcia Perez y Romero. » Miguel Morales y Morales. » Francisco Orbanjea y Grandallana. Sr. Marqués de Casinas. » D. Nicolás del Cerro y Miranda. » Clemente Fernandez Velez. » Manuel Camacho Bermudez. » Ignacio Ferrer Padilla. » Ednardo Freire y Góngora. » Federico Garcia de la Torre. » Juan Pedro Becerra y Perez. » José Cambas Gallego. » José Ramirez Isasy. » Federico Esteve y Lopez. » Miguel Arriaza. » Joaquin Alcedo Molina. » Enrique Casaa Esquivel. » Antonio Moyano Barragan. » Luis Azopardo y Carrera. » Antonio Gonzalez Recille. » Jose Moliné y Hernandez. » Agustín Piñero y Ramos. » Gabriel Melero y Trillo. » Manuel Gallego Rodriguez. » Cándido Igna-º Gutierrez. » José Jurado Melero.

EDICTO.—D. José Iglesias y Aguilar, comisionado ejecutor de apremio contra deudores á los fondos de Propios de esta ciudad, Hago saber: Que en expediente ejecutivo de apremio que por la Comision de mi cargo se sigue contra los deudores los Sres. Gonzalez Byass y C.ª para hacer efectivo lo que resulta en descubriendo á favor de dichos Propios por el reparto provisional del concierto de vinos en 1883-84, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde proceder á la venta en pública subasta de los bienes sujetos á dicho procedimiento, y son los que con sus respectivas tasaciones á continuación se expresan:

Table with 3 columns: Description, Ptas., Cénst. 2.939 arrobas de vino apreciadas á 5 ptas. cada una. 14.695. 536 Id. id. id. á 5 id. id. id. 2.650. 1.124 Id. id. id. á 6 id. id. id. 6.744. 178 cascos apreciados en 5.340. 40 Id. id. id. á 35 id. id. uno 1.400. 20 Id. id. id. á 60 id. id. id. 1.200. 957 arrobas de vino de color id. á 6'25 id. id. una 5.981'25. 616 Id. de id. tinto id. á 8 id. id. id. 4.928. 47 cascos apreciados á 42 ptas. id. uno 1.997'50. 23 Id. id. á 60 id. id. id. 1.381. 37 bocoyes id. á 25 id. id. id. 925. 719 arrobas de vino id. á 8'50 ptas. id. una 6.114'50. 486 Id. de id. id. á 7'50 id. id. id. 3.645. 408 Id. de id. id. á 5 id. id. id. 2.040. 1.306 Id. de vinagre apreciadas en 360 Id. de vino de color id. á 8 id. id. id. 2.880. 50 botas apreciadas á 35 ptas. id. una 1.750. 1.369 arrobas de vino apreciadas á 6 ptas. id. id. 8.214. Total. 76.887'75.

El remate tendrá efecto en la planta baja de las Casas Consistoriales el día 25 de Agosto y hora de las dos de la tarde. Serán admitidas las posturas que se hicieren hasta pasadas dos horas de haber empezado el acto, toda vez que cubran las dos terceras partes de la tasacion; y trascurridas éstas sin haberse hecho ninguna, se aceptarán las que se hagan y cubran el principal y costas del apremio, conforme lo dispuesto en el art. 35 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse en la subasta y del deudor: advir-

tiéndose que los mencionados bienes se halla de manifiesto en las calles del Cavel, Jardini- llo y Zaragoza. Jerez de la Frontera 22 de Agosto de 1884. —V.º B.º—El Alcalde, Casa-Pavon.—El Comisionado, José Iglesias.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Felipe de Benicio Cf. MAÑANA.—San Bartolomé Ap.

—Los santos ejercicios que acostumbra practicar la Real Archicofradia del Santísimo é Inmaculado Corazon de Maria, correspondientes al Domingo cuarto del mes actual, se suprimen durante los excesivos calores y se avisará cuando sean. Así lo ha dispuesto su capellan director.

—La Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en la Iglesia de Santo Domingo, celebra mañana á las seis de la tarde, solemnes ejercicios al Sagrado y Purísimo Corazon de Maria concluyendo con la procesion de la Virgen. La misa de comunión á las ocho de la mañana. Todos los congregantes ganan Indulgencia Plenaria.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR D. JOSÉ MARÍA SOL Y ARACIL, Falleció en esta ciudad el 24 de Julio último. La misa cantada, con responsorio, que se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial, á las ocho de la mañana del Lunes 25 del corriente, y todas las que se recen en dicho día en el mismo Templo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hermano, sobrinos y demás parientes, suplican á los fieles, hagan la caridad de encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 21.

—Anoche recibimos el siguiente telegrama: San Sebastian 20 (2,35 tarde). Director Globo:

El corresponsal de La Gironde, M. Capiston, han obsequiado con un magnífico banquete á los periodistas residentes en esta ciudad.

En la mesa reinó gran armonía. El periodista madrileño, señor Rancés, brindó por la prensa francesa: el señor Capiston por España y por la prensa española, y el señor Castelar, que presidía el banquete, por Francia y por sus instituciones.

Daré detalles por el correo. —Muy en breve publicará la Gaceta dos decretos de Ultramar, uno encaminado á resolver el conflicto nacido de la existencia del papel fiduciario de la emision de guerra y otro relativo á las marcas de fábrica para la industria tabaquera de Cuba.

Volieron á circular ayer noticias sobre alteracion de orden público en algunas provincias de Andalucía. Los rumores fueron desmentidos terminantemente en los centros oficiales.

—En el próximo mes de Setiembre se reunirá en pleno la comision de Códigos con objeto de hacer la revision del proyecto de Código civil.

—Mañana regresará á Madrid el subsecretario de Gobernacion, Sr. Bosch. Inmediatamente que llegue se ocupará, en union del ministro, de la redaccion de las reformas que se preparan en dicho departamento, y de que oportunamente dimos cuenta.

—A pesar de lo que dicen algunos periódicos, se cree que el Sr. Cánovas no regresará á Madrid, hasta despues del 25 del corriente. —Se dice que en breve será nombrado obispo de Coria el prelado D. Marcelo Spínola y Maestre, obispo de Milo, in partibus in fidelium, y auxiliar de la diócesis de Sevilla.

—La bendicion del cementerio del Este se verificará probablemente el día 28 del corriente.

—El proyecto de ley en virtud del cual se amplia el beneficio del registro á los documentos privados, y en que se ocupa actualmente el señor ministro de Gracia y Justicia, no está terminado todavía por tener que relacionarse con otro en virtud del cual se crea el registro de testamentos.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Tient-Sin 20.—Siguen las negociaciones entre el señor Pa-en-ore, de Francia, y el gobierno chino relativamente á la indemnizacion de guerra.

Nada se ha decidido todavía. Al gobierno chino le parece elevada la indemnizacion que Francia exige.

Londres 21.—El Times dice que en Fuchu la situacion no ha cambiado.

El Daily Telegraph publica un telegrama de Viena con fecha del 20 de este mes, anunciando que el gobierno francés ha tratado de persuadir á la Inglaterra que debía resolver sin demora la cuestion de las indemnizaciones de Alejandria, pero que las demás potencias no han apoyado al gobierno francés en sus gestiones. A los de Alemania y de Austria no les ha parecido que el momento era oportuno para tratar de aquella cuestion.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 Agosto 1884.

La cuestion magna de clausura de cementerios absorbió ayer la atencion de los políticos y periodistas que han quedado en la ciudad de los toros y de los timos.

Desde mucho antes de las cuatro, hora señalada para la reunion del ayuntamiento, con el objeto de discutir el reglamento, una concurrencia extraordinaria esperaba en los pasillos de la Casa Consistorial, la apertura de la sesion.

Hasta despues de las cinco no pudo reunirse la corporacion municipal por la ausencia del marqués de Bogaraya que tuvo necesidad de acudir á un fuego.

Dióse lectura á las bases generales del dictamen de la comision de cementerios, para la apertura del católico municipal del Este, y la real orden del ministerio de la Gobernacion referente á la materia.

Empezó la discusion del artículo primero, que fué bastante templada, y despues de algunas observaciones, hechas por los concejales de oposicion, fué aprobado, así como los siguientes hasta el noveno inclusive.

Entróse en el debate del artículo 10, sobre el cual se habia anunciado que habia diversidad de opiniones, aun entre los mismos individuos de oposicion, y fué combatido por los Sres. Marchante y Romero Paz, sosteniendo ambos señores que no debía consignarse nada en beneficio de las parroquias, porque con ello se perjudicaba al vecindario de Madrid, y que lo que se cobraba por derechos de enterramientos debía ingresar íntegro en las arcas municipales, pudiendo en este caso fijar la corporacion municipal precios sumamente económicos que contrastasen con los que actualmente tienen establecidos los sacramentales.

Terminaron diciendo que el clero no debía percibir derechos oficialmente.

El Sr. Romero Paz, despues de hacer atinadas observaciones sobre el asunto, manifestó que el impuesto que se consignaba en dicho artículo, grava los intereses del pueblo madrileño.

El Sr. Villasante defendió el artículo en nombre de la comision, diciendo que si se pretendia una regularizacion tácita de los cementerios, al negar á la Iglesia el percibo de sus derechos, debía así manifestarse. Sostuvo que no era un impuesto lo que se concedía á la Iglesia, puesto que el ayuntamiento rebaja de sus derechos las cantidades asignadas para las fábricas de las parroquias; añadiendo que se trataba de un derecho voluntario, toda vez que el que no quiera satisfacerlo, queda en completa libertad de pedir el enterramiento en el cementerio civil, inmediato al del Este.

En votacion nominal fué aprobado dicho artículo por 16 votos contra 7.

Una vez terminada la sesion, y resuelta la cuestion de los cementerios, se promovió una segunda discusion entre los concejales liberales, que se manifestaron profundamente divididos por la solucion que habia tenido asunto tan importante.

Los ministeriales se encontraban anoche satisfechos del resultado de la sesion de la tarde en el ayuntamiento.

Ayer circularon en esta capital rumores sobre alteracion de orden público en determinadas poblaciones de Andalucía.

Estas noticias que terminantemente fueron desmentidas en los centros oficiales, son inventadas por especuladores bursátiles; dándolas cabida en sus columnas algunos periódicos en razon á que, escaseando el material novedades, vienen á ocupar en aquellas el sitio que se destina á las noticias de impresion, cuando la humanidad sale del marasmo al que los rigores de la presente estacion la han conducido.

SS. MM. llegaron al Ferrol á las 11 y 31 de esta mañana, sin novedad, habiendo tenido un entusiasta recibimiento.

Los buques pasaron entre dos filas de embarcaciones particulares, que formaron calle en el interior de la ria, y las muchísimas personas que las ocupaban, vitoreando á los Reyes y á la Princesa de Asturias, y al fondear subieron á bordo las autoridades militares y civiles del departamento y provincia, el Obispo de la Diócesis y una comision de la Diputacion provincial.

SS. MM. bajaron á tierra despues con objeto de almorzar.

Más tarde se dirigieron las augustas personas á la Iglesia de San Julian con el fin de oír el Te-Deum que se cantó en accion de gracias.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Barca italiana CECILIA, de 508 toneladas con destino á New-York. Vapor correo español SANTO DOMINGO, de 2500 toneladas, capitán Galiano, con destino á Manila.

Vapor español ROELAS, de 520 toneladas, capitán Marquez, con destino á Londres y Amberes. Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Drumond, con destino á Londres y Lisboa.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 20 Vapor español Laffitte, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Barca italiana Amicizia, de Falmouth en 13 dias en lastre. (A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion por su procedencia.) Barca italiana Alabama, de Vigo en 5 dias en lastre.

Goleta inglesa de tres palos Lizzie R. Witte, de Plymouth en 13 dias en lastre. (A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion por su procedencia.) Balandra española San José, de Vejer en 4 dias con corcho de tránsito.

Los laudes Bendicion de Dios, de Ayuntamiento con sardinas; Constanza, de Moguer con vinos; Primero de Cádiz, de Cartaya con juncos; Purisima Concepcion, de Moguer con lias y Neptuno, de Vejer con carbon.

Los faluchos Cristino, de Bonanza con frutas; San José, de Cartaya en lastre y Bellita, de Isla Cristina con sardinas. La lancha S. Sebastian, de Isla Cristina con sardinas.

El místico portugués Flor de Maria, de Fuzeta con pescado fresco. SALIERON.

Dia 20. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Vapor inglés Lodora, con carbon de piedra de tránsito para Sevilla.

Vapor inglés Buda Pesth, en lastre para Odesa. (Despedido é incomunicado.) Vapor sueco Gustaw Tilleberg, con vinos para Copenhague, Riga, Reval y San Petesburgo.

Barca rusa Astrea, con sal y vinos para Hedrickshan. Barca sueca Minnet, con sal para Montevideo.

Bergantin-goleta noruego de 3 palos Tagna, con cocos de tránsito para Marsella. Goleta inglesa Echo con sal para S. Juan de Terranova.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ºe HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE Y EL HAVRE. con facultad de escala retrógrada de Málaga. El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecocur, saldrá para dichos puertos del 29 al 30 de Agosto.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Málaga, Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. SÁBADO 23. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 30 de la idem.

DOMINGO 24. 7 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 30 de la idem.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ.

Con superior permiso y bajo la presidencia de la autoridad, se verificará una gran corrida de ocho novillos de muerte de la propiedad de la Sra. D.ª Beatriz Murillo, de Vejer, la tarde del Domingo 24 de Agosto.

La llave del toril será recogida por la señorita D.ª Dolores Jimenez, de Sevilla, montando un magnífico caballo.

Los dos primeros novillos serán rejoneados por los caballeros en plaza D. Manuel Cano Iglesias y D. Manuel Amado, ambos de Sevilla. Si los novillos no fueren muertos á rejón, lo serán á espada, por el diestro Manuel Sevillano, el que apadrinará á dichos caballeros.

Lidiadores, que cada uno banderillará y matará un novillo: José Cineo (Cirineo) Francisco Carvajal (el Pollo de Málaga), José Jimenez (el Cuarto), José Cordero (el Sor-do), José Hernandez (el Americano), y Manuel Antolin Manzano.

Picadores.—Juan Rivera (el Cuchillero), Fernando de la Vega, Ramon Sanchez Postigo y Manuel Infantes, todos de Sevilla.

Los novillos lucirán vistosas moñas y banderillas de lujo. Las moñas serán rifadas para el público, acompañando á cada entrada un número para la rifa.

Tendido de Sombra, alto y bajo, 8 rs.—Id. de Sol, id. id., 4. La plaza se abrirá á las dos, empezando la corrida á las cuatro.

El encierro será público: á las siete de la mañana del día de la funcion, se correrá el toro del Aguardiente, á real la entrada, habiendo dispuesto la Autoridad que el toro sea embolado, á fin de evitar desgracias. Despues de lidiado se regalarán 500 reales en tres premios: el primero, de 240, el segundo, 160 y el tercero, 100, á las personas que tengan los números iguales á los tres primeros que se extraigan de un cilindro.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 22 á las 4'45 de la tarde.

Se ha publicado un folleto haciendo graves acusaciones al señor Moret.

Reina actividad en los trabajos preparatorios para las elecciones de diputados provinciales. Los franceses bombardean los puertos de China.

Consolidado, 59'95.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar.—Darán razón plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Desde San Miguel próximo se arriendan: la Huerta de Alcaide, y cerro de Peña Blanca, en la Piedad, la primera poblada en parte: el cortijo de doña Benita la Baja, con el tercio de barbecho y pajar, de 720 aranzadas, 600 de labor y 120 de monte, con agua abundante. A devolverlo de igual manera.—En la calle San Miguel, núm. 13, informarán.

Se arriendan dos bodegas, una en la calle de la Merced, número 18, de 45 botas de asiento, y otra de 70 id. en la calle Barreras, núm. 5.—Darán razón en la calle Ancha, núm. 4.

Se arrienda una bodega de 42 botas de asiento, en la calle San Francisco de Paula, núm. 1.—Darán razón en la calle Larga, núm. 34.

Se arrienda un partido de casa independiente con agua y toda clase de comodidades, en la esquina de la Cruz Vieja y plaza Anton Daza.—En la misma casa darán razón.

Se alquilan. Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir núm. 30.—Medina, 55, darán razón.

En la calle Valderrama, núm. 8, se arrienda un molino de aceite con su buen almacén para idem.—Calle Animas, núm. 4, darán razón.

Se alquilan dos bodegas pequeñas en el Arroyo y una accesorias con habitaciones.—Calle de San Cristóbal, núm. 14, dan razón.

Anuncios.

Agostadero.

Se venden 125 acazadas en el camino de San Lucas, junto a la Alcántarilla.—En la Carpintería Alta, número 4, informarán.

Se vende una máquina para orujo ó lías con sus enseñores correspondientes, en muy buen estado y en precio módico. En la plaza de los Santos, núm. 1, bodega, darán razón desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

En el olivar de las

Anaferas, pago de Terron, se vende leña de olivo, á los siguientes precios: entera, á tres reales quintal, y rasgada, puesta en Jerez en la puerta del domicilio del comprador, á seis reales quintal, teniendo que comprar de 40 quintales en adelante. Se reciben los avisos en la tienda de la calle de Bizcocheros, núm. 1. p—3

OZON-SULFUR-NIKELS

electrización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. DR. RICHAH NIKELS, 14, Imperial via, Berlin. PREMIADO 19 VECES. — GRANDES DIPLOMAS DE HONOR.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884. Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TÍISIS Catarrros pulmonares, Bronquitis, Laringitis todas las del Pecho y Garganta y por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pias.—Portugal 1080 Reis. Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.—Barcelona, el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro á la Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

VENTA.

La de una buena casa-habitacion, situada en la calle Martin Fernandez, núm 5, en buen estado, con patios, etc.—Darán razón, en la calle Larga, núm. 6, almacén de carlidos.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envian números de muestra, grátis, á todo el que lo solicite á su **Administracion, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.**

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto.

Se suscribe: Librería Larga, 33.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildelfonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lanceria, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lanceria, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, **J. H. DE JONGHE, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa. La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.



Máquinas para coser sin rival en el mundo, **SINGER** 19, ALGARVE, 19. LA Compañía Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero. LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia. LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes. LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores. LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia. LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escurrirlas con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador. LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos. LA UNICA CASA que HA OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza. LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de **LA OOMPAÑIA FABRIL SINGER.**

ÚNICO en esta poblacion que vende las **MAQUINAS SINGER,** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

CAPSULAS y GRAGEAS del Doctor CLIN
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON. Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las *Enfermedades Nerviosas* y del *Cerebro*, las *Afecciones del Corazon* y de las *Vías respiratorias* y en los casos siguientes: *Ansia, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Comueche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga* y de las *Vías urinarias*, y para calmar las excitaciones de todas clases. Descontar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

PAPEL POR ARROBAS.
Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la **LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**

EN LA ANTIGUA **Lampistería y Hojalatería** DE **JOSÉ TORRES,** CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ. Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, de una pieza con llave y válvula.—Canoas de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de codo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos. Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tuberías, llaves y grifos de todas dimensiones. Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.

EMBUDOS, BOQUILLAS PARA PETRÓLEO Y GAS. ENBALADORES. REVERBEROS Y TUBOS DE CRISTAL. BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.

PRECIOS DE COMISIONISTA. **D. BERNARDO GUNDERSEN** dueño exclusivo de la Gran **JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA** y almacén al por mayor y menor de **Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.** PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. — CADIZ — pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí el mismo precio que otros tienen que comprar, que es al **PRECIO DE COMISIONISTA.** **JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.**